

COMUNICADO DE PRENSA

ASAJA RECUERDA A LA CONSEJERA DE AGRICULTURA QUE LA REUNIÓN SOBRE LA BRUCELOSIS DE RIAÑO TENDRÁ QUE SER OFICIAL Y EN LA DELEGACIÓN DE LA JUNTA

La organización agraria ASAJA le ha recordado hoy a la consejería de Agricultura que la primera reunión para abordar el problema de la brucelosis en la Montaña de Riaño se ha de producir en el marco de la interlocución establecida, y que por tanto se tendrá que celebrar en la Delegación de la Junta en León con las organizaciones representativas, como ha pedido desde hace **TRES MESES** este sindicato agrario. Por lo tanto, si hoy la consejera de Agricultura rompiese esa regla del juego reuniéndose con la organización minoritaria en la provincia, se produciría una ruptura institucional entre Agricultura y la principal organización profesional agraria de la provincia.

ASAJA dejó clara su postura a través de una nota de prensa el pasado 5 de julio (<http://www.asajacyl.com/leon/informa.shtml?idboletin=217&idseccion=1946&idarticulo=119235>), en la que ya indicaba que estaba a la espera de la reunión con la Junta y que aceptaba el retraso en la misma hasta que los responsables de sanidad animal dispusiesen de todos los datos analíticos y tuviesen definidas las propuestas de actuación. En dicho comunicado, ASAJA apuntaba la necesidad de hacer la declaración de “zona de especial incidencia de brucelosis” y proceder a la vacunación de todos los animales en los municipios con positividad.

ASAJA considera que la interlocución y relación institucional con la consejería de Agricultura, de este y de otros sindicatos agrarios, es hasta la fecha la correcta, y que no hay problema alguno para abordar las cuestiones agrarias con la consejera Silvia Clemente y con su equipo, por lo que no se entiende que hoy, en un acto relacionado con la cosecha del cereal al que Agricultura ha invitado a todos los sindicatos agrarios provinciales y autonómicos, que se va a celebrar en Calzada del Coto, una organización agraria –la UCCL- quiera acaparar un protagonismo que no le corresponde y que perjudica al sector cerealista.

León, 16 de julio de 2013.